

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

129

Fecha: 08/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2019 00900	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	CARLOS ALBE MONSALVE NAVARRETE	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	07/09/2023	
11001 40 03 026 2019 00900	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	CARLOS ALBE MONSALVE NAVARRETE	Auto decreta medida cautelar	07/09/2023	
11001 40 03 026 2020 00799	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	DIANA MARCELA CARMELO AGUIAR	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Acepta renuncia y requiere	07/09/2023	
11001 40 03 026 2021 00289	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL SIGESCOOP	JOSE OROZCO CAMPO	Auto nombra Curador Despacho asume trámite de notificación.	07/09/2023	
11001 40 03 026 2021 00486	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULIZADORA COLOMBIANA	ERIKA LUCIA ESCORCIA E	Auto ordena comisión decreta secuestro y comisiona	07/09/2023	
11001 40 03 026 2021 00486	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULIZADORA COLOMBIANA	ERIKA LUCIA ESCORCIA E	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	07/09/2023	
11001 40 03 026 2021 00527	Ejecutivo Singular	SCOTIABAK- COLPATRIA S.A	CARLOS ANDRES NOGUERA NIÑO	Auto resuelve renuncia poder Y aprueba liquidaciones de costas	07/09/2023	
11001 40 03 026 2022 00132	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	CARLOS SANTIAGO MEDINA LOZANO	Auto ordena oficiar	07/09/2023	
11001 40 03 026 2022 00302	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	WILMAN YEISON ARIZA SAENZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	07/09/2023	
11001 40 03 026 2022 00662	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	LILIANA MARIA JIMENEZ CANO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	07/09/2023	
11001 40 03 026 2022 01268	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ANDREA CAROLINA ROZO RODRIGUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	07/09/2023	
11001 40 03 026 2022 01268	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ANDREA CAROLINA ROZO RODRIGUEZ	Auto requiere a la actora	07/09/2023	
11001 40 03 026 2022 01279	Verbal	CLAUDIA MARIA LOPEZ HOLGIN	LEONIDAS LOPEZ MARIN	Auto nombra Curador Despacho asume trámite de notificación.	07/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2023 00018	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	EDNA JIMENA REYES RAMOS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00025	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	RAFAEL IGNACIO RIVERA CHAVEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00044	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HOMERO NUÑEZ VENECIA	Auto aprueba liquidación De costas y crédito. Reconoce personería.	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00044	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HOMERO NUÑEZ VENECIA	Auto ordena oficiar Ordena aprehensión. Ordena oficiar a SIJIN. Ordena citación.	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00084	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ PINZON	Auto requiere A la parte actora	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00101	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	VICTOR FERNANDO ARIZA MARIN	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00101	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	VICTOR FERNANDO ARIZA MARIN	Auto ordena comisión Decreta secuestro y ordena comisión.	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00106	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	ANCIZAR SALAZAR OSPINA	Auto ordena emplazamiento De Ancizar Salazar	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00307	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	STEEA PARTS COLOMBIA SAS	Auto resuelve solicitud No accede a suspensión.	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00377	Ejecutivo Singular	EXCELCREDIT S.A.	ALEXANDER DE JESUS BETANCOURT SOTO	Auto requiere a la parte actora	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00441	Ejecutivo con Título Prendario	MIBANCO S.A	LUZ DARY ARGAEZ RUEDA	Auto ordena oficiar A sijin.	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00441	Ejecutivo con Título Prendario	MIBANCO S.A	LUZ DARY ARGAEZ RUEDA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00447	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN	MARCO ELI SANCHEZ COLMENARES	Auto reconoce personería Revoca poder y reconoce personería.	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00484	Verbal	JHONNY FERNANDO MIDEROS ROSERO	JOSE ISAIAS GOMEZ BUITRAGO	Auto resuelve corrección providencia Corrige auto del 2 de junio de 2022.	07/09/2023	
11001 40 03 026 2023 00533	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. -PATRIMONIO AUTONOMO FC ADAMANTINE NPL	DRAGOSLAV ALEXSEY KOCELY QUEVEDO	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia.	07/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2023 SIENDO LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 17:00 HORAS.

JASMIN QUIROZ SÁNCHEZ

Secretaria

Firmado Por:

Jasmin Quiroz Sanchez

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 026

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed2c668bc0b763e784b65899a717d2b7b568fc249205c1cda3a709df7e067c6f**

Documento generado en 08/09/2023 08:00:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>